



Escuela Técnica Superior  
de Ingeniería Informática

Universidad de Valladolid

## SUSPENSIÓN PROCESO ELECTORAL

Con fecha 16 de noviembre de 2015 se ha publicado en el BOCYL el acuerdo 138/2015 por el que se procede a la supresión de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y se crea la Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid. En consecuencia, una vez consumada la desaparición de la ETS de Ingeniería Informática y, por tanto, el objeto del procedimiento iniciado, procede dejar sin efecto el proceso electoral convocado con fecha 8 de octubre de 2015 (artículos 42.1 y 87 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). Paralelamente se procederá por resolución rectoral a la designación provisional de los órganos de gobierno del nuevo centro.

Valladolid, 20 de noviembre de 2015

Benjamín Sahelices Fernández

Director de la E.T.S. de Ingeniería Informática